

TÉRMINOS Y CONDICIONES “Cupón Agosto2020”

ROSEN PERU S.A. pone a disposición del público los términos y condiciones aplicables a la promoción denominada “Cupón Agosto2020”.

Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para los participantes y el organizador. Se entenderá que todo participante conoce, entiende y acepta las condiciones, así como las limitaciones establecidas en el presente documento.

PRIMERO: Antecedentes Generales. Rosen realizará una Oferta dirigida a personas naturales contratantes y consumidores de productos de la marca Rosen y/o de las marcas comerciales que ella comercializa, la que se denominará “Cupón Agosto2020” (en adelante la Oferta); consistente en un cupón de descuento adicional de un 10%, aplicable a todas las categorías comercializadas, para todos los clientes que realicen compras superiores a S/.1,500.00 a través del sitio web www.rosen.com.pe y Tiendas Rosen. Las tiendas Outlet Villa, Rosen Minka, InOutlet Lurín y Outlet Minka no forman parte de la promoción. Para efectos de que se aplique la Oferta, la compra debe efectuarse durante la vigencia de la misma, conforme a las condiciones y sujeto a las modalidades y límites que se establecen en las presentes Bases Legales. SEGUNDO: Territorio y Vigencia de la Oferta. El territorio de aplicación de la Oferta será únicamente para Perú. El periodo de vigencia de la misma será desde las 00:00 horas del día 28 de Agosto de 2020 hasta las 23:59 horas del día 30 de Agosto de 2020, ambas fechas inclusive. Sin perjuicio de lo anterior, Rosen se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Oferta, informando oportunamente a los consumidores por los medios que fueren utilizados en el lanzamiento de la misma. TERCERO: Participantes. Podrán participar en la presente Oferta todas aquellas personas naturales que quieran o deseen adquirir productos Rosen tanto en el sitio web www.rosen.com.pe como en las tiendas Rosen. Para hacer válida la promoción vía web, y poder participar en la Oferta, el consumidor deberá ingresar al sitio web www.rosen.com.pe donde deberá colocar el cupón “Agosto2020” al momento de concluir la compra. CUARTO: Procedimiento de la Oferta. A) Los participantes tendrán derecho a un cupón de descuento adicional de un 10% en los precios publicados de los productos por compras superiores a S/.1,500.00 B) La Oferta operará al momento de la compra, y no podrá reclamarse una vez terminada la transacción, excepto cuando no se haya aplicado el descuento por una causa imputable a Rosen. C) La Oferta se aplicará de manera automática en Tiendas Rosen para todos aquellos clientes que superen un monto de S/.1,500.00. La Oferta aplicará para compras realizadas dentro de Perú. D) La Oferta será acumulable con otras ofertas, descuentos o promociones, salvo que expresamente se indique lo contrario. Por último, se aplicará sobre precio de liquidación. QUINTO: Stock. Rosen posee un sistema de reposición de stock, por lo cual, la presente Oferta pretende asegurar la disponibilidad de productos, salvo caso fortuito o fuerza mayor, lo que será advertido oportunamente en su caso. SEXTO: Medios de Anuncio e Información. Se establece que los medios de anuncio e información que utilizará

Rosen para efectos de esta Oferta serán las comunicaciones o gráficas publicitarias en los medios de comunicación social, además, de los comunicados que se efectúen en la página web www.rosen.com.pe. Sin perjuicio de lo mencionado en el párrafo precedente, se podrán enviar correos electrónicos a los clientes suscritos al envío de promociones y ofertas con el fin de publicitar e informar sobre la aplicación del cupón de descuento adicional; y cuáles serán los productos adheridos. Adicionalmente, se podrá exhibir propaganda publicitaria en todos los medios que Rosen estime pertinente. SÉPTIMO: Modificaciones. Rosen se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente la Oferta, por caso fortuito o fuerza mayor, o por cualquier hecho que haga imposible, dificulte, o altere, la normal ejecución de la misma y que no sea imputable a Rosen, sin perjuicio del derecho del consumidor que participe de la Oferta, a que ésta sea cumplida a cabalidad o en Control Legal Rosen HT subsidio de lo anterior, se le entregue una prestación en equivalencia, en caso de no ser posible el cumplimiento de lo primero. Adicionalmente, Rosen se reserva el derecho de modificar, complementar o interpretar las presentes Bases Legales, ya sea con el objeto de clarificar o ampliar los términos y condiciones en ella descritos o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones. Las modificaciones efectuadas a las presentes bases, se efectuarán con la anticipación debida y se comunicarán por el mismo medio de comunicación de estas bases. Desde ya, Rosen se reserva también la facultad de extender el plazo de vigencia de la Oferta, y por tanto, las presentes Bases Legales, lo cual será informado con el mismo procedimiento. Las modificaciones señaladas en la presente cláusula regirán sin efecto retroactivo. OCTAVO: Aceptación de las bases. Por el hecho de participar en la Oferta, se entenderá que los clientes conocen, asumen y aceptan expresamente el cabal conocimiento de las presentes Bases Legales, en su integridad.

Los Términos y Condiciones de la presente promoción estarán disponibles en [Bases legales](#)